

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS VISOREN LATINOAMERICA SA

En el Distrito Metropolitano de Quito, a los 29 días del mes de marzo del 2019, siendo las 13:30 se reúnen en la Av. República del Salvador y Portugal Edf. Gabriela 3 la totalidad del capital social de la compañía representado por:

ACCIONISTA	CAPITAL SUSCRITO PAGADO	Y	ACCIONES	PORCENTAJE
Eduard Jarque	560		560	70%
EKR IBEROAMERICAN A SA	240		240	30%
	800		800	100%

Actúa como Presidente Ruben Guerron y como Secretaria Mayra Muñoz.

El Presidente luego de ratificar la concurrencia de la totalidad del capital social de la compañía, declara formalmente instalada la Junta General Ordinaria de Accionistas, en Sesión Universal.

Por estar reunidos los accionistas que representan el cien por ciento del capital social de la compañía, y al tenor de lo establecido en el artículo 238 de la Ley de Compañías, deciden por unanimidad instalarse en Junta General Universal de Accionistas para tratar los siguientes puntos:

1. Conocimiento y aprobación del Informe del Gerente por las actividades desarrolladas en el año 2018
2. Conocimiento y aprobación del Informe del Comisario por las actividades desarrolladas en el año 2018
3. Conocimiento y aprobación de los Estados Financieros del año de 2018

PRIMERO.- CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DEL INFORME DEL GERENTE POR LAS ACTIVIDADES DESARROLLADAS EN EL AÑO 2018 El Representante legal en cumplimiento de su obligación legal, da lectura al Informe de Actividades realizadas durante el período 2018, y lo somete a conocimiento y aprobación de la Junta General de Accionistas, la que luego de escuchado el informe lo someten a votación, los accionistas analizan la propuesta y votan de la siguiente manera Eduard Jarque vota favorablemente con 560 votos, EKR IBEROAMERICANA SA vota favorablemente con 240 votos, es decir con 800 votos a favor el 100% de la Junta de Accionistas aprueban el informe presentado por el Gerente.

SEGUNDO.- CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DEL INFORME DE COMISARIO POR LAS ACTIVIDADES DESARROLLADAS EN EL AÑO 2018 El Comisario de la compañía da lectura al Informe de Actividades realizadas durante el período 2018, y lo somete a conocimiento y aprobación de la Junta General de Accionistas, la que luego de escuchado el informe lo someten a votación, los accionistas analizan la propuesta y votan de la siguiente manera Eduard Jarque vota favorablemente con 560 votos, EKR IBEROAMERICANA SA vota favorablemente con 240 votos, es decir con 800 votos a

favor el 100% de la Junta de Accionistas aprueban el informe presentado por el Comisario.

TERCERO.- CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL AÑO DE 2018

A continuación la Junta General pasa a conocer y analizar los Estados Financieros de la compañía, presentados por el Gerente, de acuerdo con lo previsto en la Ley de Compañías, los que reflejan que las actividades de la compañía se cumplieron. Luego de la evaluación responsable y de las explicaciones dadas por la Gerencia, los accionistas votan de la siguiente manera Eduard Jarque vota favorablemente con 560 votos, EKR IBEROAMERICANA SA vota favorablemente con 240 votos, es decir con 800 votos a favor el 100% de la Junta de Accionistas aprueban los Estados Financieros y Balance General del año 2018.

La Junta General de Accionistas se ratifica en lo discutido y aprobado.

Una vez agotado el orden del día, la señora Presidenta concede un receso para la elaboración del acta. Reinstalada la sesión se da lectura del acta y su conciliación. Por lo que es aprobado por unanimidad y sin reserva, prueba de ellos los accionistas suscriben en conformidad. Se levanta la sesión a las 15h00.



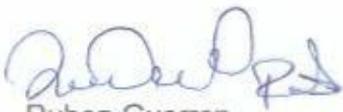
EKR IBEROAMERICANA SA
ACCIONISTA



Mayra Muñoz
Secretaria



Eduard Jarque
ACCIONISTA



Ruben Guerron
Presidente